

Nº 168/2016

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

El Sr. *Presidente del Patronato Deportivo Municipal de Antequera*, D. Manuel J. Barón Ríos, vistas las facultades que el artículo 7 de los Estatutos de este Organismo Autónomo Local Administrativo Patronato Deportivo Municipal de Antequera, definitivamente aprobados y publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga de 2 de junio de 2004, confiere a esta Presidencia,

VENGO A RESOLVER

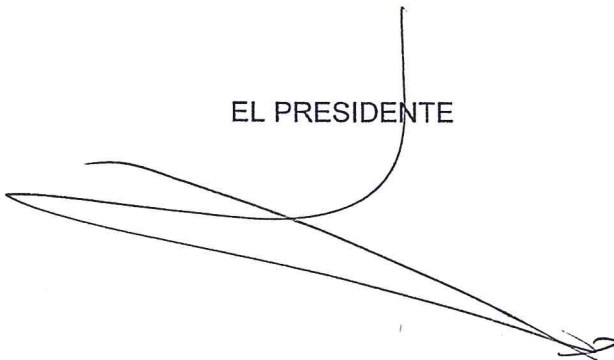
APROBACION SUBVENCIÓN A SOCIEDAD EXCURSIONISTA ANTEQUERANA – SECCION DE DOMINÓ 2.015

Visto el informe del Jefe de Negociado de Control Interno Manuel Aguilera Herrera y del Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Antequera Francisco de Paula Díaz Argüelles, sobre la subvención correspondiente al ejercicio 2.015 otorgada a la Sociedad Excursionista Antequerana – Sección de Dominó 2.015 por importe de 490 € vengo a aprobar la misma.

SOCIEDAD EXCURSIONISTA ANTEQUERANA- SECCIÓN DE DOMINÓ 490 €

Así lo dispone el Sr. Presidente de este P.D.M. que firma la presente resolución ante mí, el Secretario del mismo, en Antequera a 9 de Noviembre de 2.016.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

